



**INFORME
GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS
BANCO AZTECA DE
HONDURAS, S.A**

Tegucigalpa, M.D.C Honduras. 31 de enero del 2025.

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las principales actividades desarrolladas respecto a la gestión integral de riesgos por parte de Banco Azteca de Honduras, S.A, durante el segundo semestre del 2024.

II. OBJETIVO

Cumplir con lo establecido en el Artículo 27 de la Norma de Gestión Integral de Riesgos (Circular CNBS 194/2011).

III. CRITERIOS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

En la gestión de riesgos en Banco Azteca de Honduras, S.A, durante el segundo semestre del año 2024, se aplicaron controles, políticas, procedimientos y análisis de seguimiento, basados en criterios de prudencia y responsabilidad con metodologías basadas en la gestión y evaluación de los diferentes riesgos directos e indirectos que pueden afectar la operación del Banco, con una estructura orientada a la mitigación, medición y la prevención de los riesgos.

La gestión de riesgos de Banco Azteca de Honduras se basa en los siguientes principios:

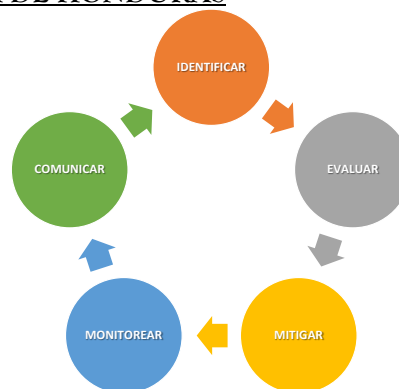
Transparencia: La Administración Integral de Riesgos es visible, transparente, y refleja la situación de riesgos que enfrenta la Institución.

Estimación de la Exposición al Riesgo: Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en las metodologías y estándares aceptados internacionalmente.

Incorporación al Proceso de Toma de Decisiones: Los análisis generados tienen la finalidad de permitir a la Alta Dirección y Gerencia de la Institución actuar en consecuencia para garantizar la estabilidad y solvencia.

Independencia: La función independiente de la administración integral de riesgos es pieza clave para garantizar la efectividad del proceso de gestión integral de riesgos, así como el cumplimiento de las normas y políticas internas en materia de Administración Integral de Riesgos.

PRINCIPALES FUNCIONES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RIESGOS INTEGRAL EN BANCO AZTECA DE HONDURAS



SOLVENCIA

La solvencia es una de las principales fortalezas de Banco Azteca de Honduras, continúa mostrando niveles robustos durante el segundo semestre del 2024. Para su evaluación el Banco aplica las Normas para la Adecuación de Capital (IAC) establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con un nivel mínimo requerido del 10%. A diciembre del 2024 el Banco reflejó un índice de adecuación de capital del 26.2% y un coeficiente de apalancamiento del 24.9%.

RIESGO DE CRÉDITO

La exposición al riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas.

El perfil de riesgo de crédito de Banco Azteca de Honduras continúa caracterizando por una distribución

geográfica altamente diversificada, por la inexistencia de riesgo de concentración en personas naturales, jurídicas, grupos económicos o partes relacionadas a la institución.

Apetito al Riesgo

Es el nivel de exposición a efectos adversos potenciales que la institución está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos, el cual está asociado a la estrategia aprobada por la Alta Dirección, con el fin de alcanzar un crecimiento sostenible. El mercado objetivo de Banco Azteca de Honduras se centra en la base de la pirámide económica, esto se debe a que el Banco ofrece productos y servicios con el propósito de apoyar la inclusión financiera, logrando así mejorar la calidad de vida de los clientes a través de la bancarización y el acceso a bienes de consumo.

Calidad de la Cartera Crediticia

El índice de cobertura de morosidad como componente de riesgo inherente de la cartera, cerró en 121.3%.

Para la gestión del Riesgo de Crédito el banco cuenta indicadores, controles, políticas, seguimientos, comités ejecutivos y metodologías adecuadas que permiten gestionar de forma prospectiva y preventiva la exposición en cada una de las etapas del proceso de crédito, lo que contribuye a una gestión integral de riesgo crediticio robusta.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Banco Azteca de Honduras cuenta con activos líquidos de Alta Calidad para hacer frente a las obligaciones a corto, mediano y largo plazo, al 31 de diciembre de 2024 el Ratio Cobertura de Liquidez cerro en 474.5% por encima del límite mínimo.

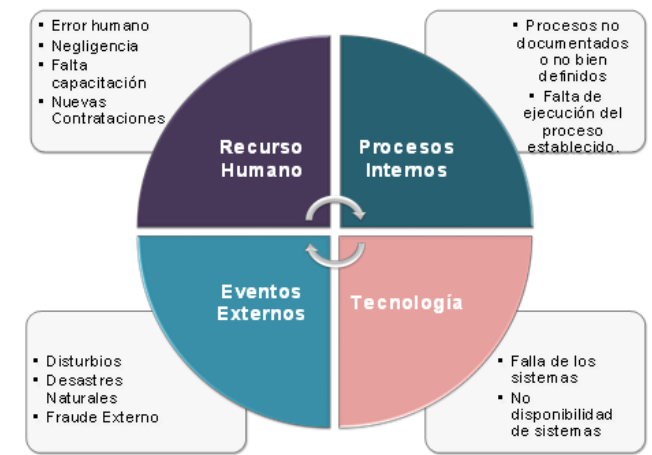
RIESGO DE MERCADO

Banco Azteca de Honduras, continúa manteniendo un bajo perfil de exposición en las actividades sujetas a riesgo de mercado. Las posiciones se mantienen dentro los límites establecidos.

RIESGO OPERATIVO

Banco Azteca de Honduras, define el Riesgo Operativo como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas, debido a procesos inadecuados, fallas del personal, en la infraestructura o eventos externos.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO OPERATIVO



Para la Gestión del Riesgo Operativo, el Banco cuenta con los controles y procesos de evaluación robustos.

RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional es la exposición a eventos que afectan negativamente a la percepción del Banco por parte del público y sus clientes en general. La metodología adoptada por Banco Azteca de Honduras para el seguimiento del riesgo reputacional contiene un apartado en la evaluación cualitativa del impacto reputacional por evento, donde se consideran los distintos grupos de interés tanto internos como externos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Banco Azteca Honduras reconocemos que la Información es un Activo Crítico, y por lo tanto debe ser administrada, controlada y protegida evitando impactos en la entrega de servicios a nuestros clientes. Nuestros activos de información son protegidos contra robo, pérdida, destrucción, divulgación o alteración y están disponibles cuando sea necesario, en particular durante emergencias y los tiempos de crisis.

RIESGO ESTRATEGICO

Banco Azteca considera el riesgo estratégico como la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de no implementar apropiadamente, las estrategias, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios del entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera del banco. Durante el 2024, no se observaron riesgos estratégicos tanto en términos de posición financiera y/o de mercado.

RIESGOS EMERGENTES

Ante el entorno cambiante y desafiante, es necesario dar seguimiento a los principales riesgos emergentes relacionados con asuntos macroeconómicos, sociales, políticos y climáticos, como estos afectan el entorno del país y en particular para Banco Azteca de Honduras. En ese sentido, a través del Comité de Riesgos, se da conocer el análisis de los principales riesgos emergentes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Institución cuenta con un plan de capacitación permanente en temas de

Gestión Integral de Riesgos, que incluye cursos como:

- Gestión Integral de Riesgos
- Gestión de Riesgo Operativo
- Gestión de Riesgo Reputacional
- Continuidad del negocio

Lo anterior, con el objetivo de fortalecer y promover una cultura de gestión adecuada para todos los riesgos que enfrenta el Banco, y asegurar así la formación y el desarrollo de todos los empleados. Asimismo, el Banco aprobó su Declaración de Apetito y Tolerancia, cuenta con mecanismos de seguimiento y control, así como las facultades y responsabilidades de las áreas involucradas.